



75
AÑOS
1943-2018

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

DECANATURA

COMUNICADO

**“La vida y la educación son valores supremos indiscutibles
de los seres humanos”**

Muchas son las dificultades por las que atraviesa nuestro país y, en especial, lo relacionado con la Educación Pública Superior y su financiación. Por lo anterior, nuestro compañero, amigo, docente y representante universitario, el Doctor JUAN CARLOS YEPES OCAMPO, ha decidido de manera autónoma hacer un “ayuno voluntario” por la defensa de los Derechos y la Dignidad de la Comunidad Universitaria, estudiantes, profesores y empleados; según nuestro profesor, la educación está en peligro.

Los retos que tienen los gobernantes y los actores en general que participan en la construcción de una “sociedad justa”, es buscar, entre otras cosas, soluciones concretas que permitan garantizar el derecho a la vida que tienen sus coasociados, inclusive, proteger la vida de quienes han tomado la alternativa de realizar una “huelga de hambre”. Por esta razón, la protección a la vida debe darse a través de acciones políticas, sociales, económicas y académicas eficaces que cumplan también con la naturaleza y el *telos* que tienen las 32 Universidades Públicas del país, las cuales garantizan los planes de vida de la comunidad universitaria. En este sentido, la vida como la educación son un binomio estructural de la existencia digna de los seres humanos como condición para la construcción de un mundo mejor.

Por consiguiente, la Dignidad Universitaria que reclamamos, en especial, JUAN CARLOS YEPES OCAMPO, no depende de las convicciones políticas, creencias religiosas, partidos políticos, pues

Juntos
POR LA EXCELENCIA

Autoevaluación con fines de Reacreditación

www.ucaldas.edu.co / e-mail: ucaldas@ucaldas.edu.co

PBX (57) 8781500 / Telefax (57) (6) 8781501 / línea gratuita 018000 512120

Calle 65 No. 26-10 / Apartado aéreo 275 / Manizales - Colombia



esta es indiscutible, y mucho menos puede ponerse en debate dentro de la plaza pública la DIGNIDAD HUMANA DEL PROFESOR, pues todo ser humano posee un "coto vedado" que ningún estado o persona puede interferir. No obstante, ninguna situación, por excepcional que sea, justifica que se vulnere la dignidad de las personas.

Como Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, me he reunido con las autoridades civiles y políticas del Departamento de Caldas, con el apoyo de un grupo de profesores de nuestra Universidad en busca de garantías concretas y diálogos interinstitucionales en defensa, en primer lugar, del derecho a la Vida de nuestro amigo y profesor, Juan Carlos, los profesores Luis Fernando Marín y Adolfo Atehortúa. En segundo lugar, para buscar acciones concretas que den respuestas a las exigencias de la Comunidad Universitaria, en especial, las garantías del futuro de la permanencia de la Educación Pública Superior y de Alta Calidad.

Reclamamos con urgencia del gobierno local y nacional la instalación inmediata de una MESA INTERSECTORIAL para darle salida a los reclamos de los profesores, estudiantes, egresados, empleados y ciudadanos en general y, en particular, de la UNIVERSIDAD DE CALDAS.

SI EL ESTADO Y EL GOBIERNO ES RESPONSABLE DE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD DEMOCRÁTICA, ENTONCES EL PRESUPUESTO PARA FINANCIAR LA EDUCACIÓN DEBE SER PRIORITARIO SOBRE CUALQUIER OTRA NECESIDAD QUE NO SEA VITAL.

CAAA

CARLOS ALBERTO AGUDELO AGUDELO

Decano Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

JUNTOS

POR LA EXCELENCIA

Autoevaluación con fines de Reacreditación

www.ucaldas.edu.co / e-mail: ucaldas@ucaldas.edu.co

PBX (57) 8781500 / Telefax (57) (6) 8781501 / línea gratuita 018000 512120

Calle 65 No. 26-10 / Apartado aéreo 275 / Manizales - Colombia